

Un día histórico para las mujeres

SALOMÉ GARCÍA

PÚBLICO, 26 Nov 2009

Sé que falta mucho trámite parlamentario para que la primera Ley del Aborto de la democracia entre en vigor, pero es inevitable sumarse a las celebraciones porque la norma ha superado ya el escollo más difícil de los que tenía por delante. Los votos que rechazaron las enmiendas a la totalidad que pretendían tumbar la ley mostraron que la derecha, a día de hoy, no tiene capacidad para frenar los derechos de las mujeres.

El Parlamento español respalda la discusión de un texto que, en esencia, preserva a las mujeres y a los médicos de la amenaza de cárcel por practicar un aborto; garantiza la autonomía de las mujeres para decidir sobre su maternidad; homologa la legislación española a la de la mayoría de los países europeos más avanzados; y aspira a reducir la dramática cifra de abortos (una media de 105.000 al año desde 1976) a base de información sexual y reproductiva desde la infancia.

La oposición del PP, personalizada en Sandra Moneo, que defendió el veto de su grupo parapetada tras un oportuno y visible embarazo y abrazada al discurso más duro y descalificador que se le recuerda, sólo puede entenderse desde el servicio a la más rancia moralina católica, como destacaron varios portavoces parlamentarios durante el debate.

Un partido de derechas moderno y confesionalmente independiente no puede dejar de apreciar que la nueva norma pondrá orden donde hay caos. Así lo ven PNV y Convergència, que tienen poco que ver con los

“regímenes totalitarios de la Europa del Este” a los que aludió el PP para denostar la ley. Ambos aportarán sus propuestas de mejora al proyecto en el trámite que ahora se inicia.

El de ayer fue un día histórico para las mujeres, incluso para las del PP. Aun con su oposición, en adelante serán más libres.